Universidad de Puerto Rico en Cayey

Decanato de Asuntos Académicos

# PLAN DE TRABAJO 2020-2021

# Departamento o Programa: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS

**Estado de la Planificación, el Avalúo y las Proyecciones**

Describa brevemente las prioridades de su plan de trabajo y los procesos de avalúo, tanto a nivel curricular como administrativo para el 2020-2021.

Indique posibles modificaciones a políticas o procesos vigentes en el departamento. Incluya un anejo, de ser necesario

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2023 | Objetivos del Departamento | Actividades | Estrategia de Avalúo | Criterios de Logros | Calendario |
| **Área II: Promover la investigación, creación y servicio comunitario.**  Objetivo 1: Estimular y facilitar que los docentes lleven a cabo investigaciones, creaciones  artísticas y proyectos de servicio comunitario que generen nuevo conocimiento y pongan el saber al servicio del pueblo de Puerto Rico y de la Universidad. | Meta 1\*: Promover la investigación interdisciplinaria  Meta 2\*: Auspiciar el desarrollo de conocimiento pertinente para el país y, en especial, para la región de servicio de la UPR en Cayey  Meta 3\*: Apoyar y fomentar la labor investigativa en la UPR  Objetivos:   1. Patrocinar y mantener **proyectos interdisciplinarios** en las Ciencias Sociales, Naturales, Humanidades y Administración de Empresas 2. Apoyarla **participación de facultad en propuestas y otras oportunidades** de investigación interdisciplinaria para facultad a través del programa IPERT y otros recursos del Instituto: 3. **Financiamiento** y **sustentabilidad** de programas 4. **Tiempo** para investigación 5. **Infraestructura física** (laboratorios, programados y equipo de investigación) 6. **Infraestructura administrativa y profesional** con personal altamente capacitado que provea servicios pre/post award 7. **Colaboración en el desarrollo de planes**, estrategias y políticas que faciliten la investigación 8. Mantener un **programa de entrenamiento** en investigación para estudiantes y facultad mediante los programas IPERT y BRAD que incluya metodologías, mentoría y otros temas. 9. Incentivar y apoyar las **colaboraciones** de investigación dentro y fuera de Puerto Rico. 10. Propiciar el encuentro entre investigadores y creadores del País y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas y diversos sectores comunitarios mediante **la divulgación y el auspicio de foros o congresos** en o fuera de PR. 11. Propiciar el desarrollo de un sentido de responsabilidad social y de servicio público a través de la investigación y el servicio comunitario.   Meta 4\*: Propiciar que la investigación fortalezca el éxito estudiantil   1. Estimular y facilitar que los estudiantes lleven a cabo **investigaciones y proyectos de servicio comunitario** que generen **nuevo conocimiento** y pongan el saber al servicio del pueblo de Puerto Rico y de la Universidad. 2. Propiciar en los estudiantes el **desarrollo de un sentido de responsabilidad social** y de servicio público a través de la investigación, creación y servicio comunitario. 3. Desarrollar y fortalecer mecanismos **de avalúo institucional sobre las experiencias de investigación, creación y servicio** que faciliten la recolección, análisis, divulgación y desarrollo de estrategias para la gestión educativa en el recinto | 1. Orientaciones a docentes sobre los programas y estrategias disponibles para el desarrollo de proyectos 2. Gerencia de proyectos exitosa. Apoyo en el cumplimiento de regulaciones 3. Convocatoria de cursos INTD todas las disciplinas 4. Programa Antonia Pantojas Mentoring Scholarship 5. Coordinar iniciativas de investigación con departamentos 6. Reclutamiento de facultad, descargue y ofrecimiento de cursos INTD-IPERT 7. Grupos de redacción y creación y Plan de Desarrollo Profesional de la Facultad 8. Reinversión de costos indirectos en personal, infraestructura y necesidades de los proyectos 9. Orientación y apoyo a facultad en probatorio mediante mentores de facultad 10. Laboratorios de investigación con equipos y programados al día. 11. Equipo de: asistentes, especialista en tecnología, técnico de computación, coordinadora de actividades, bioestadístico y otros asesores por contrato. Personal entrenado continuamente. 12. Participación en comités de investigación en el reinto y en UPR 13. Entrenamiento “pre-post award” y cumplimien 14. Talleres de desarrollo profesional, metodologías y contenidos en diferentes disciplinas 15. Proyectos colaborativos 16. Colaboración con el Censo mediante el CIC 17. Apoyo para la formalización de acuerdos, reuniones con otros centros y programas, participación de redes de investigadores, comunicaciones con red de afiliados 18. Simposio de Investigaciones de la Facultad. 19. Seminario permanente del Instituto y conferencias 20. Fondos y apoyo administrativo para la participación en foros y congresos 21. Participación en el Faculty Resource Network 22. Proyectos aplicados y con componente de servicio comunitario 23. Promover la investigación subgraduada mediante experiencias de investigación con facultad, mentoría y entrenamiento a estudiantes: 24. Cursos INTD 4116 que contemplan estudio de problemas relevantes al país y servicio 25. Simposio de Investigación Estudiantil 26. Grupos de coaching a estudiantes 27. Entrenamiento y mentoría en investigación a través de taller, webinars y certificaciones IPERT 28. Desarrollo de bases de datos y estudios sobre impacto de investigación en retención, graduación y éxito estudiantil. 29. Revisión de instrumentos de evaluación de los cursos | Proyectos nuevos y activos  Cumplimiento de metas y regulaciones establecidas en propuestas  Informe de distribución de fondos y apoyo a facultad  Cursos nuevos y de continuación recibidos  Utilizar bases de datos desarrolladas para evaluar cumplimiento de logro:  1. Publicaciones  2. Propuestas enviadas  3. Proyectos y facultad apoyada  4. Actividades  5. Estudiantes en investigación y Encuesta de seguimiento  6. Entrenamiento pre- post-award  7. Informe de asistencias de parte del CIC, bioestadístico(a) y uso del laboratorio  8. Informe de mentores sobre PDP y desempeño de facultad que participa  Evaluación anual de todo el personal  Informe de acuerdos vigentes  Lista de cursos INTD y matrícula  Base de datos de actividades  Informe de participación y logros de programa de coaching de IPERT  Informe de participantes y certificados de webinars y certificaciones  Utilizar base de datos sobre estudiantes y Encuesta de seguimiento a egresados del III para evaluar cumplimiento de logro.  Administración de cuestionario de evaluación estudiantil de la experiencia de investigación.  Se utilizarán además los instrumentos de evaluación – Propuesta IPERT e III | 1. El III apoyará un mínimo de 25 proyectos con fondos externos y fondos asignados al Instituto.  2. El III y sus proyectos cumplirán con todos los informes de progreso a patrocinadores federales e institucionales  3. Al menos 8 proyectos serán del área de Artes y/o Escuelas Profesionales (33%).  4. Se abrirán dos convocatorias y se ofrecerán al menos 20 cursos INTD 4116 al año.  5. Al menos 2 profesores en probatorio serán descargados con apoyo de fondos de pareo e IPERT.  6. Se continuará el grupo de redacción y al menos 10 facultativos informarán sobre su PDP.  7. III recibirá reinversión de CI e incentivos hacia el III generados por sus proyectos e incentivos a investigadores y reinvertirá al menos $5,000 en los proyectos y cursos.  8. El III mantendrá la plantilla de recursos. Todos serán evaluados.  9. El III mantendrá representación en los comités que inciden en la investigación.  10. Se ofrecerá al menos una actividad de adiestramiento en investigación y cumplimiento  11. Se realizarán 4 actividades de adiestramiento o charlas sobre metodologías o contenidos  12. Al menos 60% de los proyectos serán colaborativos.  13. Se renovará la colaboración con el US Census.  14. CIC ofrecerá apoyo a por lo menos 15 personas (estudiantes y miembros de la facultad o comunidad)  15. Se ofrecerá el Simposio de Investigación docente en día de desarrollo profesional  16. Se realizarán al menos ocho seminarios de investigación de proyectos del III.  17. Se aportará aproximadamente $8,000 para la participación a foros y congresos; al menos 10 facultativos recibirán apoyo.  18. Cinco docentes participarán en el FRN  19. El 50% de los proyectos serán aplicados; 33% de ellos tendrán un componente de servicio.  20. 100 estudiantes asistentes de investigación en al menos 20 cursos.  21. Al menos 75 estudiantes de la UPR participarán del programa de coaching IPERT.  23. El programa de certificaciones y webinars será completado por al menos 600 estudiantes.  24. Se celebrará el Encuentro de Investigación Estudiantil  25. 75% de est. con experiencias en III serán aceptados a escuela graduada  26. Un mínimo de 75 estudiantes asistentes e investigación presentarán sus trabajos en el Simposio de Investigación Estudiantil  27. Se ofrecerán al menos cuatro actividades de desarrollo profesional a estudiante  28. Se publicarán oportunidades de investigación para estudiantes a través del portal de IPERT/Ciencia PR y correo electrónico  29. Actualización de página Web con al menos cinco recursos nuevos para estudiantes.  30. Se proveerá orientación y promoverá la mentoría a través de IPERT y el portal de Ciencia PR | Julio 2020 a junio 2021  Agosto 2020 a mayo 2021  Octubre a mayo 2021  Agosto 2020 a junio 2021  Enero 2021  Septiembre a junio 2021 |
|  |  |  |  |  |  |
| Objetivo 2: Fortalecer las iniciativas de obtención de fondos externos para realizar proyectos de desarrollo, de investigación y de labor creativa. | 1. Patrocinar el desarrollo de propuestas a través de la **capacitación** 2. Proveer una **infraestructura administrativa** con personal altamente capacitado que provea apoyo mediante servicios pre/post award 3. Gestionar y proveer **recursos para la redacción y el envío de propuestas** 4. Colaborar en el **desarrollo de políticas y procedimientos** que faciliten la de gerencia y administración de investigación 5. Colaborar en la **evaluación de la gestión** de obtención de fondos externos | 1. Continuar ofreciendo capacitación de desarrollo de propuestas con la ORE 2. Colaborar con la ORE en la diseminación de oportunidades de fondos y programas de capacitación 3. Proveer apoyo económico, administrativo y técnico en el desarrollo de propuestas (lectores, revisores, presupuestos, montaje, envío, NOI) 4. Participación en comités 5. Orientación continua a facultad 6. Talleres y apoyo en cumplimiento a través de CITI y presenciales 7. Desarrollo de base de datos e informes de propuestas y análisis de resultados | Utilizar base de datos de propuestas, base de datos de fondos allegados al Instituto e informes sobre investigadores/ propuestas para evaluar cumplimiento de logro.  Informe de actividades  Informe de uso de fondos  Informe de CITI y horas de entrenamiento en investigación | * + - 1. Se aportará un mínimo de $10,000 de fondos de IPERT y pareos para apoyar la publicación y el envío de propuestas con fondos externos       2. Al menos 15 propuestas enviadas por parte de investigadores apoyados por el III.       3. Al menos 5 de ellas serán aprobadas.       4. Se realizarán al menos tres actividades de orientación, entrenamiento y apoyo a la facultad que incluirán la gestión de fondos externos.       5. 90% de los estudiantes y 75% de los docentes que participan en investigación completarán CITI y 1.5 horas presenciales de RCR | Agosto 2020 a junio 2021 |
|  |  |  |  |  |  |
| Objetivo 3: Aumentar la divulgación de la investigación, de la creación artística y los proyectos  de servicio comunitario que se lleven a cabo en la UPR en Cayey. | Meta 5\*: Difundir los hallazgos de las investigaciones que auspicie.   1. Patrocinar la **divulgación académica** de la investigación y la creación que se lleve a cabo en Cayey 2. Patrocinar la **divulgación general** de las investigaciones apoyadas | 1. Publicar los resultados de las investigaciones patrocinadas a través de revistas arbitradas, no arbitradas y Cuadernos del Instituto 2. Comunicados de prensa sobre proyectos 3. Boletines sobre análisis de datos censales o económicos a través del Centro de Información Censal 4. Taller de creación de perfil electrónico a estudiantes y facultad 5. Actualización continua de página Web del III y envío de comunicaciones a afiliados, docentes y estudiantes. | Publicaciones y comunicados    Base de datos sobre publicaciones  Boletines | 1. Se logrará un mínimo de 8 publicaciones 2. Al menos 3 serán arbitradas 3. Publicación del boletín Encuentros 4. Publicación de al menos un Cuaderno de Investigación del Instituto 5. Actualización contínua de página electrónica 6. Al menos cinco investigadores o estudiantes tendrán perfil y proyectos en la página electrónica del III 7. 90% de los estudiantes activos en investigación divulgarán sus trabajos mediante presentación. 8. Al menos tres proyectos tendrán divulgación por prensa o radio 9. CIC publicará al menos 4 boletines sobre datos censales a la comunidad | Agosto 2020 a junio 2021 |
|  |  |  |  |  |  |
| **Área 1: Ambiente Educativo:**  Objetivo 3:  Fortalecer la integración de las destrezas de investigación e información en las experiencias académicas como parte de los cursos de la educación general.  Objetivo 4: Fomentar en los estudiantes a asumir liderato en la preservación ambiental y en el desarrollo de iniciativas para el bienestar social como parte de sus actividades académicas, diarias y profesionales  Objetivo 25: Promover la integración de los graduandos al mercado del trabajo y a los estudios graduados.  Objetivo 29: Promover experiencias de internados, voluntariados e intercambio que le permitan a los estudiantes adquirir nuevos conocimientos, destrezas y habilidades necesarias en su preparación académica.  Objetivo 27: Mantener el apoyo y fortalecimiento de los procesos de acreditación llevados a cabo en la universidad y sus programas académicos por agencias o asociaciones profesionales externas. | 1. Proveer experiencias de investigación a los estudiantes a través de talleres, cursos, mentoría, orientación, coaching y otros 2. Patrocinar proyectos que integran a los estudiantes como asistentes de investigación y que incluyen sistemáticamente la participación activa y la aportación de soluciones científicas y humanísticas   Mantener la excelencia y el desempeño del Instituto de acuerdo a los estándares de investigación subgraduada reconocidos en PR y Estados Unidos y que contribuya al reconocimiento del recinto y apoye el logro de las acreditaciones institucionales | 1. Cursos interdisciplinarios y aplicados con énfasis en la región de servicio de la UPR 2. Participación estudiantil en los proyectos administrados por el Instituto 3. Ofrecer información censal y consultoría estadística a docentes, estudiantes y comunidad (publicaciones, talleres, conferencias y asesoría directa, telefónica o por vía electrónica) 4. Mentoría en investigación 5. Adiestramientos en destrezas de investigación cuantitativa a estudiantes 6. Adiestramiento profesional (CV’s, Statement of Purpose, Solicitar a escuela graduada, perfiles, Infográficas, programados y otros). 7. Divulgación de oportunidades de investigación e intercambios. 8. Apoyo económico a estudiantes para inscripciones, viajes y otros 9. Evaluar anualmente los proyectos de alcance institucional bajo el Instituto (IPERT, BRAD) 10. Evaluar periódicamente la gestión general del Instituto | Base de datos de estudiantes  Base de datos de proyectos  Base de datos de actividades  Informe uso de CIC  Informe financiero de  propuestas y uso de fondos III  Informes de evaluación externa IPERT y BRAD e informes de progreso a NIH  Encuesta servicios del Instituto  Informe de logros del III  Minutas e informes para reuniones de Junta Asesora III y Comité Asesor IPERT y BRAD    Actualización periódica de las bases. | 1. 20 cursos INTD para 100 estudiantes por semestre; otros 15 participarán en otros proyectos del III. 2. El CIC ofrecerá adiestramiento y apoyo a al menos 10 docentes y 25 estudiantes 3. III publicará información de oportunidades de intercambio y entrenamiento a través de la página electrónica e IPERT/Ciencia PR 4. III ofrecerá mentoría a al menos 100 estudiantes 5. III ofrecerá adiestramientos de cómo preparar CV’s y Statement of Purpose para estudiantes que deseen solicitar oportunidades. 6. Al menos 10 estudiantes participarán de conferencias o internados 7. Un 60% de los proyectos del III tendrán pertinencia para la región de servicio 8. 50% de los proyectos serán aplicados.     1. Junta Asesora del III se reunirá al menos dos veces anualmente.  2. Comité Asesor de IPERT se reunirá al menos una vez al año  3. Evaluación Propuesta BRAD e IPERT serán completadas exitosamente (e informes de progreso a NIH)  4. Evaluación de personal será completada exitosamente  6. Bases de datos actualizadas continuamente  7. Actualización página Web con informes sobre desempeño del III (publicaciones, investigadores etc.).  8. Divulgación de logros del III como mínimo una vez/año | Agosto 2020 a junio 2021 |

**\*De la Misión y Metas del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias**

Aprobado por Instituto de Investigaciones el 18 julio de 2020.

Firma del Director(a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_